GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

Almoloya de Alquisiras, México; 31/AGOSTO/ 2017.
OFICIO: PM/DARH/079/2017.
ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO 00018/ALMOAL/IP/2017

L.C. GAMALIEL DE JESUS VAZQUEZ ROMERO
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN SOCIAL
AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

P R E S E N T E:

Por este medio le envío un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho para dar respuesta a oficio girado con Num. de Folio: 00018/ALMOAL/IP/2017. De fecha 31 de agosto del presente año.

Se informa que por el momento no se cuenta con vacantes y el personal seleccionado y/o el personal reclutado es para realizar labores y actividades para el desarrollo de la Administración Publica Municipal

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda y/o comentario al respecto.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018
"JUNTOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS"
ADMINISTRACIÓN

A T E N T A M E N T E
"Juntos Transformando Almoloya de Alquisiras"

C. JUAN CARLOS HUERTA TORRES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, EDOMÉX.

C.c.p. Archivo

Ayuntamiento Constitucional de Almoloya de Alquisiras
Plaza Jorge Figueroa S/N, Primera Manzana, C. P. 51860
Transformandoalmoloya2016@hotmail.com
Tels: (716) 144 5165 y 144 5196

Scanned by CamScanner